



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA/004. ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027 DEL MUNICIPIO DE PUNGARABATO GUERRERO.

EN CD. ALTAMIRANO GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN ATENCIÓN A LOS ARTÍCULOS 81, 82, 85 Y 157 DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LOS LIC. CHARYTIN JARAMILLO GONZALEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; MC. JOSE LUIS GUTIERREZ SAENZ, SECRETARIO GENERAL; LIC. MIGUEL ANGEL REYNA HERRERA, OFICIAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES; ING. LUCERO ANAHI BASULTO CARACHURE, REGIDORA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD; LIC. ENRIQUE REAL VAZQUEZ, TITULAR DE ASUNTOS JURIDICOS; C.P. FRANCISCO GONZALEZ SALAZAR, CONTRALOR INTERNO; LIC. INDIRA GETZABELY MOJICA PINEDA, COORDINADORA DE ARCHIVOS Y GESTION DOCUMENTAL; DRA. MARTHA PATRICIA MORENO FRANCO, CIUDADANA DISTINGUIDA; C. DOLORES VÁZQUEZ SANTAMARÍA, CIUDADANA DISTINGUIDA Y; LA TEC. INFORM. ANEL VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, CIUDADANA DISTINGUIDA; TODOS MIEMBROS DEL COMITÉ, PARA CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027, LA CUAL SE SUJETARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA;
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA, UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL;
3. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS;
4. CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LOS AVANCES TENIDOS EN TEMÁTICA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL;
5. PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA EN CUANTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN EN LAS FRACCIONES DE LAS OBLIGACIONES COMUNES QUE DEBEN GENERAR LAS ÁREAS ADSCRITAS A ESTE PRESENTE SUJETO OBLIGADO;



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

6. INFORMACIÓN SOBRE EL ARTÍCULO 81 CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES COMUNES DE TRANSPARENCIA PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS Y EL ARTICULO 157 DE LA LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN;
7. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS ACERCA DE LA SOLICITUD PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE DICHA INFORMACIÓN AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA;
8. APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PARA LAS OBLIGACIONES COMUNES SEÑALADAS PARA EL PRESENTE SUJETO OBLIGADO;
9. CLAUSURA DE SESIÓN.

PARA DAR COMIENZO A LA SESIÓN, COMO **PUNTO NUMERO 1**, LA LIC. CHARYTIN JARAMILLO GONZALEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PUNGARABATO, GRO., REALIZO EL PASE DE LISTA; UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, COMO **PUNTO NUMERO 2**, CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUNGARABATO, DANDO CONTINUIDAD CON EL DESAHOGO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXPONINDO LOS MOTIVOS DE LA SESIÓN COMO **PUNTO NÚMERO 3**, ENFATIZANDO LA IMPORTANCIA DE LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA NECESIDAD DE ABORDAR LA PROBLEMÁTICA ACTUAL SOBRE LA INEXISTENCIA DE CIERTA INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

PARA EL DESARROLLO DE LOS **PUNTOS 4 Y 5**, SE SOLICITÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA LIC. CHARYTIN JARAMILLO GONZALEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, QUIEN INFORMÓ SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, SEÑALANDO LOS AVANCES LOGRADOS Y LAS ÁREAS QUE AÚN REQUIEREN MAYOR ESFUERZO PARA CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS.

POSTERIOR A DICHOS INFORMES, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO 6**, EN DONDE SE EXPONE LA PROBLEMÁTICA SOBRE LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN EN CIERTAS FRACCIONES DE LAS OBLIGACIONES COMUNES QUE DEBEN GENERARSE POR LAS ÁREAS ADSCRITAS AL SUJETO OBLIGADO, IDENTIFICANDO LOS FACTORES QUE HAN LLEVADO A ESTA SITUACIÓN, POR LO QUE ADEMÁS DANDO LUGAR AL **PUNTO NUMERO 7**, SE RECALCÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACERCA DE LA GRAN RESPONSABILIDAD QUE POSEE EL H. AYUNTAMIENTO DE PUNGARABATO COMO SUJETO OBLIGADO DEL ESTADO DE GUERRERO AL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 81 SOBRE LAS OBLIGACIONES COMUNES, PERTENECIENTE A LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO,



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TENIENDO SIEMPRE PRESENTE LA PARTICIPACIÓN Y SUPERVISIÓN CONSTANTE DE ESTE HONORABLE COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, HACIENDO MENCIÓN DE QUE EL ARTÍCULO 157 ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CUANDO UNA INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DEL SUJETO OBLIGADO, EL CUAL INCLUYE:

1. ANÁLISIS DEL CASO Y TOMA DE MEDIDAS PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN.
2. EXPEDICIÓN DE UNA RESOLUCIÓN QUE CONFIRME LA INEXISTENCIA DEL DOCUMENTO, SI ÉSTE NO ES LOCALIZADO.
3. ORDEN DE GENERACIÓN O REPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN, SIEMPRE QUE SEA MATERIALMENTE POSIBLE Y QUE DERIVE DE LAS FACULTADES, COMPETENCIAS O FUNCIONES DEL SUJETO OBLIGADO, O UNA EXPOSICIÓN FUNDADA Y MOTIVADA DE LA IMPOSIBILIDAD DE SU GENERACIÓN EN CASO DE QUE NO SEA POSIBLE.
4. NOTIFICACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, QUE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN SU CASO.

COMO **PUNTO NÚMERO 8**, EL SECRETARIO DEL COMITÉ EXPONE LOS MOTIVOS PARA SOLICITAR LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, ARGUMENTANDO QUE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES NO GENERARON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS Y QUE, TRAS UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO, NO SE PUDO LOCALIZAR LA INFORMACIÓN EN LOS ARCHIVOS. ADEMÁS, LA COORDINADORA DE ARCHIVOS DETALLA QUE, DEBIDO A LA NATURALEZA DE CIERTOS DOCUMENTOS Y A LA FALTA DE REGISTRO PREVIO, NO ES MATERIALMENTE POSIBLE GENERAR O REPONER LOS ARCHIVOS RETROACTIVAMENTE, POR LO QUE SIGUIENDO AL **PUNTO NUMERO 9** SE SOMETE A VOTACIÓN LA RESOLUCIÓN PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN MENCIONADA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 157 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO, DANDO LUGAR A QUE TRAS LA DELIBERACIÓN, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ APRUEBAN LA RESOLUCIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

FINALMENTE COMO **PUNTO NÚMERO 10** Y AL NO EXISTIR NINGÚN OTRO TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

DAMOS FE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	CARGO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	FIRMA
LIC. CHARYTIN JARAMILLO GONZALEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	PRESIDENTE	
MC. JOSÉ LUIS GUTIERREZ SAENZ	SECRETARIO GENERAL	SECRETARIO GENERAL	
LIC. MIGUEL ÁNGEL REYNA HERRERA	OFICIAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	ASESOR	
ING. LUCERO ANAHÍ BASULTO CARACHURE	REGIDORA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD	VOCAL 1	
LIC. ENRIQUE REAL VÁZQUEZ	TITULAR DE ASUNTOS JURIDICOS	VOCAL 2	
C.P. FRANCISCO GONZALEZ SALAZAR	CONTRALOR INTERNO	VOCAL 3	
LIC. INDIRA GETZABELY MOJICA PINEDA	COORDINADORA DE ARCHIVOS Y GESTION DOCUMENTAL	VOCAL 4	
DRA. MARTHA PATRICIA MORENO FRANCO	CIUDADANA DISTINGUIDA	VOCAL 5	
C. DOLORES VÁZQUEZ SANTAMARÍA	CIUDADANA DISTINGUIDA	VOCAL 6	
TEC. INFORM. ANEL VELÁZQUEZ VÁZQUEZ	CIUDADANA DISTINGUIDA	VOCAL 7	